

**REGIÓN
CENTRAL**



RAP-E

Estamos Construyendo Región

SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

RAPE Región Central

Septiembre – diciembre de 2017

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD

Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE – REGIÓN CENTRAL

DIEGO GARCÍA BEJARANO
Director Ejecutivo

EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGÁN
Directora Administrativa y Financiera

ANDREA LIZETT VELANDIA RODRÍGUEZ
Directora de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

RAUL GARCIA BUSTOS
Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

KARINA ARIAS MORALES
Asesor de Comunicaciones y Prensa

JUAN MANUEL PINZÓN CÁCERES
Asesor Jurídico

STELLA CAÑON RODRIGUEZ
Asesora de Control Interno

Edición
Enero 2018

Avenida Calle 26 No. 59 – 41/65 oficina 702
Bogotá, D. C. - Código postal 111321
PBX: 3297380
www.regioncentralrape.gov.co

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:	CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01	Página 2 de 8	

SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD

Septiembre – diciembre de 2017

Tabla de Contenido

Introducción	3
Información General.....	3
Marco Legal.....	3
Objetivo.....	4
Seguimiento a la Gestión del Riesgo de Corrupción.....	4
Política de Administración del Riesgo.....	4
Mapa de Riesgos de Corrupción.....	5
Identificación.....	5
Análisis y Valoración.....	6
Controles.....	7
Monitoreo y Seguimiento.....	7
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	9

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:		CÓDIGO:
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD

Septiembre – Diciembre de 2017

Introducción

Se entiende por Riesgo de Corrupción la posibilidad de que, por acción u omisión, uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

Por lo tanto, es un propósito de la RAPE- Región Central, contar con mecanismos eficaces para prevenir y controlar los riesgos de corrupción, por lo cual definió para la vigencia 2017, el mapa de riesgos de corrupción que nos ayuda a mantener y mejorar la transparencia en las acciones desarrolladas.

Información General

Tipo de Informe:

Seguimiento de Control Interno

Fuente(s) de la Información:

1. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano RAPE 2017.
2. Matriz de Riesgos de Corrupción 2017: Información de los avances en el desarrollo de los controles establecidos por todos los procesos involucrados.

Marco Legal

- **Decreto 124 de 2016, arts. 2.1.4.5 y 2.1.4.6**, Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- **Decreto 2641 de 2012, Art. 5 y 7**, Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.
- **Ley 1474 de 2011, Arts. 73**, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:		CÓDIGO:
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

- **Decreto DAFP 1537 de 2001, art. 4,** Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado

Objetivo

El informe se realiza, con el fin de verificar la eficacia del proceso de gestión y efectividad de los controles asociados al manejo de los riesgos, identificados en el mapa de riesgos de corrupción establecido para la Región Administrativa de Planeación Especial- RAPE, con base en las acciones desarrolladas por los diferentes responsables, en el periodo septiembre-diciembre del 2017.

Seguimiento a la Gestión del Riesgo de Corrupción

El proceso de Control Interno presenta el seguimiento a los controles establecidos, para la Gestión del Riesgo de Corrupción por parte de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), y verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas para analizar, valorar, tratar, comunicar, monitorear, revisar los riesgos de corrupción.

Mapa de Riesgos de Corrupción

La entidad ha construido, su mapa de riesgos de corrupción atendiendo las indicaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública, a través de su “Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción”.

Los posibles riesgos de corrupción identificados corresponden a 11, todos enmarcados dentro del proceso de apoyo de nuestros macroprocesos.

A continuación, se presenta un balance de la identificación, análisis, valoración y definición de controles de estos posibles riesgos de corrupción, previstos en la Matriz de Riesgos Institucional.

Identificación

Los posibles riesgos de corrupción identificados son:

1. Error en el anteproyecto presupuestal
2. Presupuesto aprobado sin cumplimiento de los requisitos legales
3. Afectación de rubros presupuestales que no correspondan en la ejecución presupuestal
4. Giro de recursos a un tercero que no corresponda

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 5 de 8
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

5. Formulación de estudios previos injustificados y/o con análisis de sector débiles y/o con sesgos en los requerimientos de la necesidad de contratación para favorecimiento de un tercero
6. Violación al régimen constitucional y/o legal de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses
7. Celebración de contratos sin la aplicación adecuada de cada una de las modalidades de contratación definidas en la Ley
8. Falla en la prestación del servicio por parte de los proveedores
9. Pérdida de información institucional
10. Vinculación de personal sin el cumplimiento de requisitos del cargo
11. No Reportar actos de corrupción observados en el ejercicio de evaluación de la entidad.

Todos asociados a diferentes procesos de la entidad, su distribución se presenta en la matriz, adjunta al informe, y se identifica cada uno de los riesgos de corrupción, con su información de sus causas y consecuencias potenciales, el tipo de riesgo con el que se asocia cada uno, el proceso y dependencia de la entidad al que corresponden.

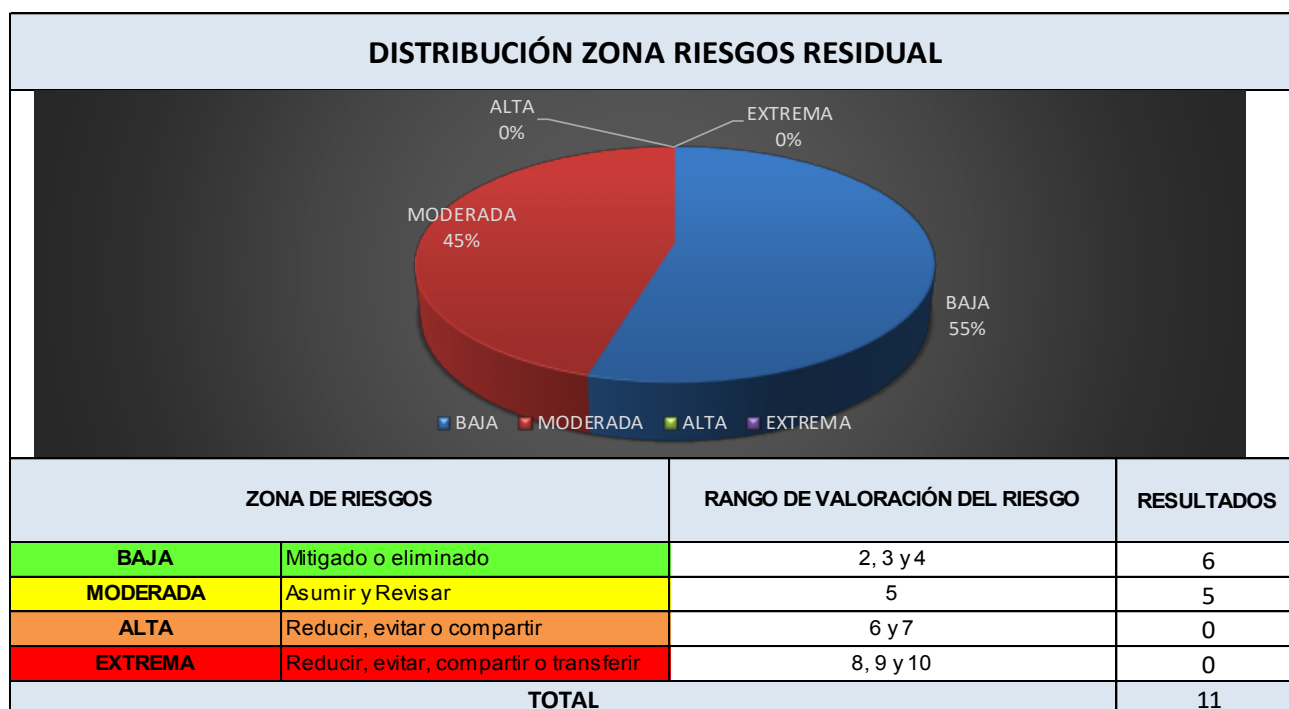
Análisis y Valoración

Una vez se valoró el riesgo después de controles, para el último periodo del 2017, el riesgo residual, se categorizó así:

- El 55% de los riesgos (6) fue clasificado en la categoría “Baja”, lo cual implica que la entidad debe asumir el riesgo, a través del seguimiento a controles.
- El restante 45% de los riesgos (5), resultó clasificado en la categoría “moderada”, por lo cual los controles deben ser más estrictos para asumir el riesgo, o revisar la posible ocurrencia y evitar las causas de cada riesgo.

En el siguiente esquema se aprecia gráficamente esta distribución de la zona de ubicación de los riesgos de corrupción inherentes:

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 6 de 8
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	



FUENTE: Seguimiento a Matriz de Riesgos Institucional de la Región Central

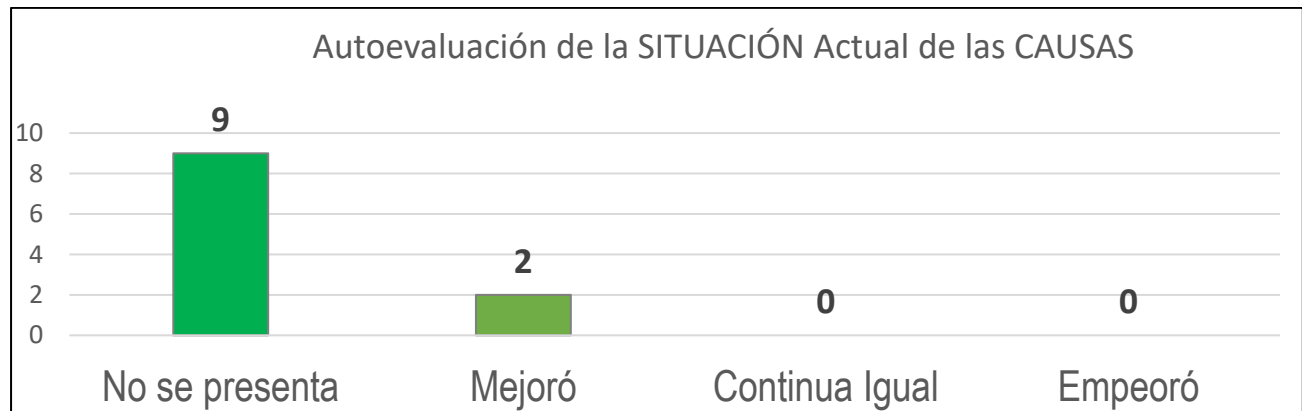
Monitoreo y Seguimiento

La autoevaluación de cada proceso indicó, que las causas iniciales identificadas de 9 de ellos, no se presentan actualmente y en 2 de ellos mejoró los controles identificados para ir mitigando el riesgo, siendo el proceso de Gestión Contractual y Gestión Documental, en los siguientes riesgos respectivamente:

- Formulación de estudios previos injustificados y/o con análisis de sector débiles y/o con sesgos en los requerimientos de la necesidad de contratación para favorecimiento de un tercero
- Pérdida de información institucional

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 7 de 8
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

A continuación, el balance gráfico de la autoevaluación realizada por cada proceso.



FUENTE: Seguimiento a Matriz de Riesgos Institucional de la Región Central

Con base en la información y las evidencias presentadas por cada proceso, Control Interno a su vez, realiza la evaluación del nivel de suficiencia de evidencias y de los controles establecidos para mitigar cada posible riesgo de corrupción.

Es así como el balance general de esta evaluación, indica que de los 11 posibles riesgos de corrupción, 9 de ellos han demostrado un nivel ALTO de suficiencia de sus evidencias y controles para la mitigación de cada riesgo.

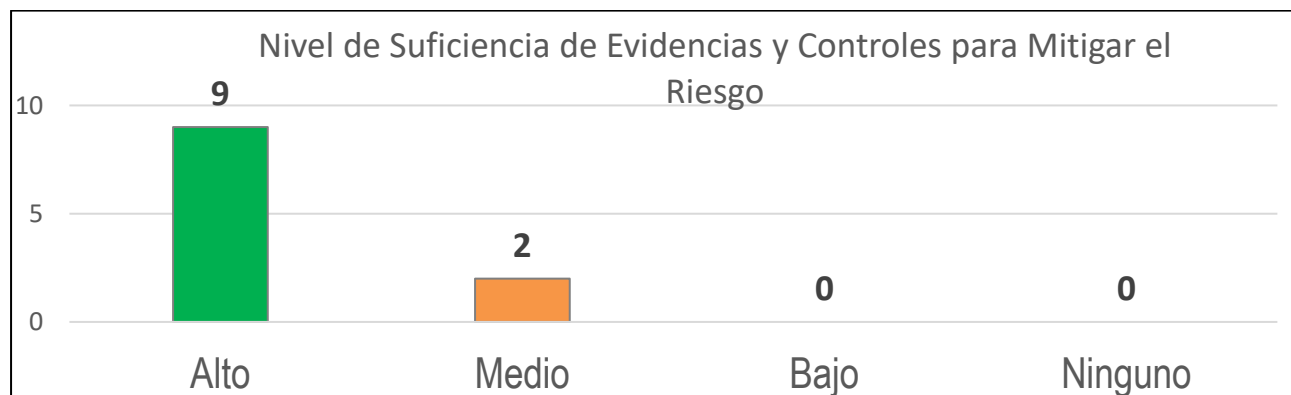
Presentan una efectividad media:

El riesgo de *“Formulación de estudios previos injustificados y/o con análisis de sector débiles y/o con sesgos en los requerimientos de la necesidad de contratación para favorecimiento de un tercero”*, por cuanto la entidad debe fortalecer su etapa en la capacitación a supervisores para la realización de estudios previos en el proceso de contratación.

Y el riesgo de *“Pérdida de información institucional”* presentan una efectividad MEDIO, por cuanto la entidad, se encuentra en proceso de digitalizar la información contractual y puesta en marcha del sistema de gestión documental (SIDCAR).

A continuación, el balance gráfico de la evaluación realizada por Control Interno.

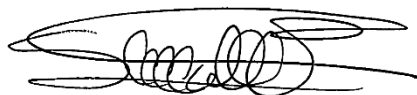
	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 03
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 20/10/2017
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:		CÓDIGO:
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	



FUENTE: Seguimiento a Matriz de Riesgos Institucional de la Región Central

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Una vez evaluado el mapa de riesgos de corrupción y sus seguimientos, para el periodo 2017, se concluye que el riesgo no se materializo y no se observa conductas riesgosas que puedan generar posibles actos de corrupción en la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central).
- Se recomienda que, pese a que no se han identificado posibles actos de corrupción, es necesario mantener y reforzar los controles previstos en la Matriz de Riesgos de Corrupción, en todos los procesos identificados.
- En coordinación con la Oficina Asesora de Planeación, se debe identificar unos nuevos riesgos de corrupción que se incluya los procesos misionales o críticos de la entidad, para la nueva vigencia 2018.



STELLA CAÑON RODRIGUEZ
Asesora de Control Interno

			TÍTULO: MATRIZ DE RIESGOS POR PROCESO														CÓDIGO: F-505.05-05														Página 1 de 1													
			MATRIZ DE RIESGOS																												VERSIÓN Nº: VIENTE A PARTIR DE: 03/2016													
IDENTIFICACIÓN DE PROCESO Y ÁREA RESPONSABLE			CAUSA			IDENTIFICACIÓN DE RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO				TRATAMIENTO / CONTROL DEL RIESGO										SEGUIMIENTO Y MONITORIO																					
									PROBABILIDAD		IMPACTO		VALOR DEL RIESGO	CATEGORÍA	TIPO CONTROL	TRATAMIENTOS / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	RIESGO RESIDUAL				PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL PLAN DE MITIGACIÓN	Fecha de Corte:		SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2107																				
PROCESOS	PROCESOS	DEPENDENCIA	TIPO	DESCRIPCIÓN	Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN QUE PUEDE PASAR Y, CÓMO PUEDE OCURRIR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	CATEGORÍA	VALORACIÓN	CATEGORÍA	VALORACIÓN					VALOR DEL RIESGO	CATEGORÍA	TIPO CONTROL	TRATAMIENTOS / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		CATEGORÍA	VALORACIÓN	CATEGORÍA	VALORACIÓN	VALOR DEL RIESGO	CATEGORÍA	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL PLAN DE MITIGACIÓN	Valoración Actual de la Situación de las CAUSAS	EVIDENCIAS	Nivel de Suficiencia de Evidencias y Controles para mitigar el Riesgo	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES												
Dirigenciamiento Estratégico	Dirigenciamiento Estratégico	Dirección Ejecutiva / Oficina Asesora de Planeación Institucional	INTERNA	Cálculo presupuestal incorrecta	1	RIESGOS OPERACIONALES	Error en el anteproyecto presupuestal	Falta de recursos mínimos requeridos	POSIIBLE	3	CAVANTINCO	5	8	EXTREMA	PREVENTIVO	Revisión de la ejecución presupuestal y el cálculo de los recursos necesarios para el sostenimiento de la entidad.	IMPOSIBLE	2	MAJOR	2	4	BAJA	Profesional Especializado	No se presenta	Acuerdo 004 de 2017. Resolución No 377 de 2017. Ejecuciones presupuestales 2017, a informes enviados a los organismos de control.	Alto	Se formuló el proyecto de presupuesto para el año 2018 y fue aprobado por el Consejo Directivo, mediante Acuerdo No 04 de 9 de octubre de 2017, en el cual se establece en uno de sus considerandos que a través de una Comisión de Presupuesto, se hará el estudio numérico y legal del presupuesto 2018, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley. Adicionalmente se generó la Resolución No 377 de 2017, mediante la cual se hace la liquidación del presupuesto 2018, mediante la cual se fija el presupuesto de ingresos y gastos. Se evidencian los informes de ejecución presupuestal vigencia 2017, enviados a los organismos de control.																	
Gestión Financiera	Gestión Financiera	Dirección Corporativa	INTERNA	Incumplimiento de las normas, lineamientos, plazos, entre otros, para el trámite de formulación y aprobación del presupuesto de la entidad	2	RIESGOS FINANCIEROS	Presupuesto aprobado sin cumplimiento de los requisitos legales	Nullidad del presupuesto aprobado. Falta disciplinaria	IMPOSIBLE	2	CAVANTINCO	5	7	ALTA	PREVENTIVO	Revisión permanente de los requisitos establecidos en el Estatuto Orgánico de Presupuesto y normas que regulan la materia	IMPOSIBLE	2	MODERADO	3	5	MODERADA	Profesional Especializado / Técnico Administrativo	No se presenta	Acuerdo 004 de 2017. Resolución No 377 de 2017. Ejecuciones presupuestales 2017.	Alto	Para el año 2018, se formuló el presupuesto en cumplimiento del Estatuto Orgánico, y acorde con lo establecido en el Acuerdo Regional 011 de 2015, que reglamenta el estatuto propio de la RAPE, el cual se constituye en la norma orientadora del proceso presupuestal en todo caso, es decir, en la programación, ejecución y cierre del mismo.																	
Gestión Financiera	Gestión Financiera	Dirección Corporativa	INTERNA	Error en el momento de afectar el rubro presupuestal	3	RIESGOS FINANCIEROS	Afectación de rubros presupuestales que no corresponden en la ejecución presupuestal	Destinación indebida de los recursos. Falta disciplinaria	BAJA VEZ	1	CAVANTINCO	5	6	ALTA	PREVENTIVO	Verificar que los datos reportados en la solicitud y en el certificado de disponibilidad presupuestal cumplan con los requisitos presupuestales	IMPOSIBLE	2	MODERADO	3	5	MODERADA	Profesional Especializado / Técnico Administrativo	No se presenta	Verificación en los documentos soporte, plan de compras y el sistema: TMS	Alto	Se mantienen los controles del equipo de trabajo, mediante la verificación para no incurrir en este riesgo.																	
Gestión Financiera	Gestión Financiera	Dirección Corporativa	INTERNA	Error de digitación de la información financiera para realizar el trámite de pago	4	RIESGOS ECONÓMICOS	Giro de recursos a un tercero que no corresponde	Transferencia errónea en cuanto a su valor o al beneficiario que no corresponde	POSIIBLE	4	CAVANTINCO	5	9	EXTREMA	PREVENTIVO	Revisión previa de la información financiera, con base en los soportes, antes de autorizar el giro	BAJA VEZ	1	MODERADO	3	4	BAJA	Profesional Especializado / Técnico Administrativo	No se presenta	Procedimiento P-GF-04 - Pagos, reportes de Bancos, Libro auxiliar, Sistema de Información.	Alto	Dentro del sistema de gestión de calidad, se tiene definido el procedimiento de pagos CODIGO: P-GF-04, donde están establecidos los diferentes responsables en el proceso de pago, como son: Profesional Especializado, técnico administrativo y Director Ejecutivo como ordenador del gasto.																	
Gestión Contractual	Gestión Contractual	Todas las áreas	INTERNA	Falta de claridad en las necesidades de la contratación que se requiere la entidad. Baja capacidad técnica en la definición de estudios previos.	5	RIESGOS REGULATORIOS	Formulación de estudios previos injustificados y/o con análisis de sector débiles y/o con sesgo en los requerimientos de la necesidad de contratación para favorecer de un tercero	Los procesos que surjan en virtud de esos estudios previos pueden irse a sesgo o se puede adjudicar un proceso y en la ejecución se pueda presentar un incumplimiento	IMPOSIBLE	2	MAJOR	4	6	ALTA	PREVENTIVO	Revisión estricta de las necesidades de la entidad. Validación de la sustentación técnica y jurídica de los estudios previos, por los responsables del proceso	BAJA VEZ	1	MODERADO	3	4	BAJA	Profesional Especializado / Técnico Administrativo	Mejoró	Se continúa realizando un filtro a las justificaciones de los estudios previos que incluyen la necesidad del bien o servicio a contratar y la validación técnica y jurídica correspondiente. Capacitación en elaboración de estudios previos.	Medio	Se adelantó el proceso de capacitación sobre la elaboración de estudios previos, y se cuenta con el apoyo del área jurídica para la elaboración de los estudios previos en los diferentes contratos a realizar por la RAPE.																	
Gestión Contractual	Gestión Contractual	Dirección Corporativa	EXTERNA	Desconocimiento de la inhabilidad por parte de quienes intervienen en el proceso contractual. El contratista no informó de su inhabilidad y haga incurrir a la entidad en error	6	RIESGOS REGULATORIOS	Violación al régimen constitucional y/o legal de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses	Sanciones disciplinarias, fiscales y penales	BAJA VEZ	1	CAVANTINCO	5	6	ALTA	PREVENTIVO	Verificar los antecedentes del contratista o el representante legal del mismo, que no se encuentre. Los contratistas deben suscribir documento donde informen a la entidad si está incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses.	BAJA VEZ	1	MODERADO	3	4	BAJA	Profesional Especializado / Técnico Administrativo	No se presenta	Se continúa realizando la revisión de los antecedentes de los contratistas de conformidad con el control jurídico pertinente y requiero para cada contratación y a la fecha no se ha iniciado ningún proceso por el particular.	Alto	El equipo de trabajo de gestión contractual realiza varios filtros de verificación. Y a través de la auditoría de documentos se realizó revisión de documentos de contratación y se recomiendo mantener actualizados los documentos soporte de antecedentes de los contratistas y se cumple con el plan de mejoramiento.																	
Gestión Contractual	Gestión Contractual	Dirección Corporativa	INTERNA	Desconocimiento de la normatividad, el personal que participa en el proceso no está capacitado o está direccionando la contratación	7	RIESGOS REGULATORIOS	Celebración de contratos sin la aplicación adecuada de cada una de las modalidades de contratación definidas en la Ley	Responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal	BAJA VEZ	1	CAVANTINCO	5	6	ALTA	PREVENTIVO	Dar cumplimiento a la normatividad contractual para definir la modalidad de selección	IMPOSIBLE	2	MODERADO	3	5	MODERADA	Profesional Especializado / Técnico Administrativo	No se presenta	Se continúa realizando un filtro a los estudios previos que incluyen la necesidad del bien o servicio a contratar y desde el aspecto jurídico se continúan sugiriendo ajustes para disminuir este riesgo.	Alto	Se avanza en el tema de capacitación de los temas contractuales y se organizó jornada de capacitación sobre el manejo de riesgos, el día 15 de septiembre con un funcionario de Colombia Compra Eficiente. El área jurídica mantiene una revisión permanente de los tipos de contratación que se llevan a cabo en la entidad.																	
Gestión de Bienes y Servicios	Gestión de Bienes y Servicios	Todas las áreas	EXTERNA	Incumplimiento por parte del proveedor	8	RIESGOS OPERACIONALES	Falta en la prestación del servicio por parte de los proveedores	Mala prestación de servicios	POSIIBLE	3	MAJOR	4	7	ALTA	PREVENTIVO	Verificación del cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio por parte de los proveedores de servicios outsourcing. Definición de manejo de contingencias con los proveedores. Verificar cumplimiento de contratos.	BAJA VEZ	1	MAJOR	2	3	BAJA	Profesional Universitario	No se presenta	Se mantiene control por parte del profesional encargado del proceso de Gestión de Bienes y Servicios. Asimismo se verifican permanentemente los informes de supervisión, estableciendo estrategias para el manejo de contingencias en caso que se presenten. (ver contratos asociados).	Alto	En el evento de la ocurrencia del hecho, la entidad ha requerido al contratista a través del supervisor del contrato. Sin embargo el proceso se mantiene controlado por parte de los supervisores de los contratos.																	
Gestión Documental	Gestión Documental	Todas las áreas	INTERNA	* Incumplimiento de los lineamientos de gestión documental * Falta en el seguimiento al préstamo de documentos	9	RIESGOS OPERACIONALES	Pérdida de información institucional	Sanciones. Pérdida de imagen reputacional	IMPOSIBLE	2	CAVANTINCO	5	7	ALTA	PREVENTIVO	Control de préstamo de documentos. Digitalización de los expedientes	IMPOSIBLE	2	MODERADO	3	5	MODERADA	Profesional Especializado	Mejoró	Se adquirió para el período el sistema de información SIOCAR, que permite el control de la correspondencia dentro del sistema de gestión documental, se cuenta con el Manual de Gestión documental y se ha digitalizado toda la información de gestión contractual y se continúa con el proceso de digitalización para continuar con el expediente electrónico.	Medio	Se evidencian el control de préstamos de documentos, a través de la planilla de control de préstamos de documentos. El convenio firmado con la CAR del SIOCAR y el acta de instalación del sistema de información. La información digitalizada se encuentra almacenada en el servidor de la entidad.																	
Gestión del Talento Humano	Gestión del Talento Humano	Dirección Corporativa	INTERNA	Ausencia de controles para la vinculación de personal	10	RIESGOS REGULATORIOS	Vinculación de personal sin el cumplimiento de requisitos del cargo	Afectación del ambiente laboral. Sanciones Disciplinarias	IMPOSIBLE	2	CAVANTINCO	5	7	ALTA	PREVENTIVO	Desarrollar y aplicar procedimientos de vinculación de personal en el cual se verifique el cumplimiento de requisitos del manual de funciones y documentación legal exigida.	IMPOSIBLE	2	MODERADO	3	5	MODERADA	Profesional Especializado	No se presenta	Formatos F-GTH-05 Verificación Cumplimiento de Requisitos de los funcionarios vinculados durante el periodo	Alto	En la vinculación de los funcionarios, se evidencia la aplicación del procedimiento establecido por Calidad, se verifica por muestra en las hojas de vida el diligenciamiento del formato de cumplimiento de requisitos. Se llevó a cabo la actualización de la hoja de vida en el SEOP, de los funcionarios																	
Control y Mejoramiento Continuo	Control y Mejoramiento Continuo	Dirección Ejecutiva	INTERNA	*Falta de ética en el equipo de control interno. *Presiones al interior de la entidad para el no reporte de irregularidades	11	RIESGOS REGULATORIOS	No Reportar actos de corrupción observados en el ejercicio de evaluación de la entidad.	*Investigaciones de tipo disciplinario, responsabilidad fiscal y penal. *Pérdida de imagen institucional. *Pérdida de credibilidad al interior de la entidad en el ejercicio del control interno.	IMPOSIBLE	2	MAJOR	4	6	ALTA	PREVENTIVO	*Identificación de Actos de Corrupción. *Socialización de resultados de informes. -Seguimiento a los controles establecidos en los procesos.	BAJA VEZ	1	MODERADO	3	4	BAJA	Asesor de Control Interno	No se presenta	A la fecha no se ha evidenciado la ocurrencia de ninguno de las causas identificadas. No hay procesos disciplinarios ni investigaciones en curso.	Alto	A la fecha no se ha evidenciado la ocurrencia de ninguna de las causas identificadas.																	